

El homicidio como causa de muerte: construcción de una propuesta desde la Antropología Física

Artículo de Revisión

Homicide as cause of death: construction of a proposal from Physical Anthropology

Carlos Alberto Jiménez Baltazar ¹

RESUMEN

El análisis de la mortalidad por homicidio constituye una de las formas más indicadas para abordar y tratar de comprender la problemática de la violencia y cómo esta expresa a su vez la profunda desigualdad social, la lucha por el poder, y la dominación de género. En esta participación nos proponemos presentar los elementos centrales que hemos articulado para elaborar el homicidio como objeto de estudio antropofísico, partiendo de considerarlo como un problema de salud, objetivado por su tasa de distribución en términos estadísticos y que representa uno de los principales problemas de mortalidad, pero

además concibiéndolo como la expresión de fenómenos de muerte que implican potencialmente la construcción de procesos culturales, que se requieren descifrar. Nuestro interés es destacar que el análisis del homicidio tiene relevancia porque va a develar situaciones límite, injusticia, rencor social, odio, soledad, desesperación, ambición, envidia, lucha de poder, en definitiva, la conflictiva interacción humano-social que se expresa, lamentablemente, en una utilización del cuerpo como espacio simbólico de poder, en el que se inscribe ya sea a través de la tortura, la mutilación o claramente con insignias y palabras escritas con sangre. Palabras clave: violencia, homicidio, mortalidad y cuerpo.

Recibido: 10 Septiembre 2017, Aceptado: 14 Octubre 2017, Publicado: 15 Enero 2017

¹ Antropólogo Físico, Instituto de Medicina Forense, Universidad Veracruzana

Corresponding author: Carlos Alberto Jiménez-Baltazar, carlojimenez@uv.mx

SUMMARY

The analysis of mortality by homicide constitutes one of the more indicated ways to embark and try to understand the problematic of violence, and how, in turn, violence expresses the deep social differences, the fight for power, and gender's domination. This paper presents the central elements we had articulated to elaborate into homicide as a matter for its study in the field of physical anthropology. Starting from considering homicide as a health's problem, which is illustrated statistically by its rate of distribution, and that it represents one of the main problems of mortality, but also conceiving it as the

expression of death phenomena that potentially implies the construction of cultural processes that are required to be disclosed, our interest is to highlight the relevance of the analysis of homicide, because it will reveal limit situations, such as injustice, social resentment, hatred, solitude, desperation, ambition, envy, power struggle, - definitely, the conflictive human and social interaction, that unfortunately is expressed in a body's utilization as a symbolic space of power, for it's in the body where its scripting occurs, by means of torture, mutilation or clearly with ciphers and words written with blood.

Key words: violence, homicide, mortality and body. Keywords: Human Rights, Euthanasia, Suicide, Human Dignity

INTRODUCCIÓN

“Entre septiembre y octubre del 2006 comenzaron a aparecer cabezas cercenadas en lugares públicos con notas amenazantes. Mientras que entre marzo y mayo del 2007 también aparecieron varios decapitados en el país. Expertos han dicho que estas demostraciones de violencia y los mensajes son un indicio de que las dos principales organizaciones del país – el cartel del Golfo y el de Sinaloa, que rivalizan entre sí – intentan imponer el miedo para protegerse de las medidas contra el narcotráfico en todo el país anunciadas por el presidente Felipe Calderón” (El Diario).

En la actualidad uno de los problemas que más inquieta a la sociedad mexicana son las muertes relacionadas con eventos violentos. Y cómo no habría de

preocuparnos, la nota periodística anterior es sólo un ejemplo, quizá de los más amarillistas, de cómo la mortalidad por homicidio se está volviendo exponencial convirtiéndose en una de las principales causas de muerte y por ende en un problema de salud pública. Por ello consideramos como científicos sociales que requiere nuestra atención.

Es indudable que la violencia se encuentra presente en numerosos aspectos de la vida social, condicionando o determinando su dinámica (Ferrándiz et al; 2004). El clima de violencia que parece prevalecer en diferentes estados de la república ha generado un sentimiento de miedo e indefensión entre la mayoría de los mexicanos. Pareciera que en cualquier momento la violencia nos alcanzará y que la muerte a manos de un asaltante o

secuestrador o narcotraficante será nuestro destino inmediato.

El homicidio es un fenómeno íntimamente ligado a la violencia, de hecho es una de las formas más graves de violencia en cuanto niega el derecho humano fundamental a la vida y suprime, en consecuencia, todos los demás derechos (Franco; 2003).

¿De qué manera están vinculados el homicidio y la violencia? La violencia es toda forma de interacción humana en la cual se busca producir un daño a otro u otros mediante el uso de la fuerza. Para Franco (2004) cuatro son los componentes esenciales de la violencia: su naturaleza humana; su instrumentalidad e intencionalidad; su carácter productor de daños; y su forma específica de actuar mediante el uso de la fuerza. Retomando este planteamiento de Franco, consideramos que el homicidio claramente están presentes estos componentes.

Ahora bien, ¿qué es un homicidio? En su concepción más simple es darle muerte a otro ser humano. Daly y Wilson (2003) ofrecen una definición más amplia al respecto, consideran los homicidios como aquellos ataques interpersonales y otros actos dirigidos contra otra persona (por ejemplo envenenamiento) que ocurren fuera del contexto bélico y resultan fatales.

En este trabajo el homicidio es considerado como el acto intencional de una o varias personas que consiste en privar de la vida de manera violenta a otra u otras personas. Es un hecho social que expresa relaciones hostiles y de poder que culminan con la muerte y dejan señales de violencia en el cuerpo.

Varias disciplinas han analizado el fenómeno del homicidio, entre ellas destacan la criminología, la psicología, la sociología, la psiquiatría y la medicina. Por su parte la antropología física, interesada en explicar la variabilidad biológica humana y más recientemente comportamientos humanos, ha enfocado su atención en el análisis de la violencia (Genovés; 1989, Baños; 2002, Herrera; 2004, Muñoz; 2005), dejando de lado el estudio de la mortalidad por homicidio. Sin embargo, consideramos que la antropología física puede aportar elementos de análisis para realizar una visión integradora del fenómeno.

El homicidio como objeto de estudio antropológico

Es pertinente el estudio de la mortalidad en antropología física, principalmente porque recientemente se ha advertido la necesidad de dar cuenta del proceso salud, enfermedad, muerte, y sus formas de atención en poblaciones contemporáneas; dicho proceso constituye una de las dimensiones básicas de la cultura y es fundamental para comprender las dinámicas de producción y reproducción de toda sociedad y en él pueden analizarse, con especial transparencia, las condiciones de desigualdad y diferencia social de los conjuntos sociales.

Otro elemento a considerar, para integrar como objeto de estudio la mortalidad por homicidio dentro de la antropología física, es la incursión de un componente básico que da identidad disciplinar a nuestra ciencia, el cuerpo, redescubierto a partir de los sesenta en términos de su papel en la vida cotidiana, cobró importancia en las ciencias antropológicas que abordaron problemas

referidos al proceso salud-enfermedad atención, así se convirtió en los ochentas en una de las categorías centrales de la antropología (Menéndez; 2001).

Para la antropología física en particular el cuerpo no ha sido una categoría central del análisis de manera explícita, dado que implícitamente se suponía como un universal cuyo interés estaba más bien puesto en el análisis evolutivo de nuestra especie, analizándolo –al cuerpo- a partir de una presencia tan variable en talla, color de piel, tipo de nariz, ojos cráneo; en definitiva, a partir de su conformación y su proporción, o a través de lo que Vera (2002) define como enfoque dimensioproporcional.

La antropología física, al igual que otras ciencias que tienen por objeto principal el estudio del cuerpo, estuvo constituida en sus inicios en torno a determinadas exigencias sociales por lo que sólo pudo, en la mayoría de los casos, engendrar teorías parciales del cuerpo y de la relación con el cuerpo.

Para Boltanski (1975), las teorías del cuerpo implícitas en la fundamentación de las disciplinas que lo tienen como principal campo de investigación, están destinadas a engendrar concepciones del cuerpo puramente funcionalistas. El cuerpo se convierte en un instrumento ajustado a fines específicos, el cual posee necesidades especiales que deben ser satisfechas para que pueda cumplir las funciones que le han sido asignadas socialmente.

Para nadie es un secreto que en sus inicios la antropología física se dedicó a cuantificar las variaciones morfológicas del cuerpo humano y a registrar en restos óseos los cambios, también morfológicos de los diversos fósiles encontrados;

constituyéndose en una ciencia esencialmente descriptiva que utilizaba medidas como su técnica primordial. Hasta la década de los cincuentas Washburn propone incorporar al bagaje teórico de la antropología física los descubrimientos de la biología.

Es precisamente en una disciplina que se encuentra en el punto de coyuntura entre la antropología social y la antropología física que se tienen varios ejes teóricos de recuperación del cuerpo, entre los cuales se refiere al descubrimiento de la dualidad cuerpo-mente, cuerpo-alma o biología-cultura, y es ésta perspectiva de análisis, de la antropología médica, la que posibilita una visión integral del sujeto.

El estudio del homicidio dentro de la antropología física permitirá acercarnos a la comprensión de un hecho que se asienta en el cuerpo y tiene significados de relaciones de poder, en otras palabras, es en éste donde se inscribe literalmente el poder ya sea con la tortura, la mutilación o claramente con insignias y palabras escritas con sangre. Advertimos estas condiciones dado que hemos creado como objeto de estudio intrínseco a la disciplina el análisis del cuerpo inmerso en campos estratificados, de poder y de género, con el objeto de explicar cómo dichos campos, dinamizados por relaciones diversas, influyen sobre los cuerpos, los marcan, los someten, los vigilan, los adiestran, los utilizan de manera simbólica, y cómo éstos a su vez, responden en un intercambio de significados. Desde esta perspectiva, consideramos la noción de cuerpo como campo de experiencia perceptual de interacciones afectivas y sensibles, por medio del cual los actores, inmersos en relaciones de poder, conocen su mundo e interactúan produciendo significados y negociando y renegociando sus

situaciones en un proceso dinámico (Ramírez; 2005).

En este sentido estudiar los homicidios es importante no sólo por ser una de las principales causas de muerte y por ser un importante problema de salud pública sino porque la mortalidad, analizada desde el homicidio, expone cómo las relaciones sociales se expresan en el conflicto y muestran literalmente huellas en el cuerpo. Esto es, si como consideramos, la antropología estudia relaciones y, la antropología física se aproxima a describir cómo estas relaciones se expresan en y a través del cuerpo, no podemos dejar a un lado que en el homicidio se da la relación entre un cuerpo que puede utilizar la fuerza y el poder y otro que no lo tiene. Así como en el estudio de poblaciones desaparecidas, los huesos hablan, aquí (en el estudio del homicidio) el cuerpo habla y puede dar cuenta de la interacción humana en conflicto y de las relaciones de tensión que culminan en la muerte intencional.

El estudio del homicidio devela quién es más violento, quién expresa más la violencia, de qué manera y con qué objetos, bajo qué condiciones, qué relaciones sociales y culturales se ponen en juego y la importancia que está adquiriendo dicha expresión, por ejemplo en los lugares de trabajo. Recientemente hemos visto que la violencia en el lugar de trabajo se expresa incluso hasta llegar al homicidio, como lo ha dado a notar una reciente publicación del Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH, por sus siglas en inglés). Para dar cuenta de las diversas formas que toma el homicidio, se toman en cuenta características diferenciales, “hombres y mujeres no mueren igual”. Los homicidios de hombres ocurren en espacios públicos, con otros hombres, en variadas

circunstancias, como en bares, en la calle, en el transporte, en el lugar de trabajo. A la mujer, la muerte le ocurre especialmente dentro de sus relaciones privadas.

Es importante dar respuesta a preguntas como: número y características de las víctimas (esta primera característica nos permite ver posibles clasificaciones por ejemplo: homicidio en el lugar de trabajo, como resultado de un asalto o por razones de narcotráfico), sexo de las víctimas, edad, estratificación social, grupo étnico, tipo de arma utilizada, lugar de origen de la víctima, ocupación asociada, lugar en el que se cometió el crimen, motivos del crimen, factores de riesgo asociados (trato con dinero, con clientes, lugares peligrosos, de noche o madrugada y profesiones por ejemplo taxistas, policías, mujeres solas).

Partir de un análisis estadístico, no limita el estudio a una presentación resultados condensados en tasas, la proporción del número de homicidios con relación al total de la población no sólo es un indicador útil de la magnitud del problema, una tasa además de ser un implemento estadístico que ayuda a entender la distribución del homicidio dentro de una población, también expresa fenómenos de muerte que implican potencialmente la construcción de procesos culturales (Menéndez; 2000).

La intención de nuestra propuesta es ir mas allá del nivel descriptivo, para lo cual retomaremos de Saúl Franco (2003), el uso de contextos explicativos como herramienta teórica útil para el estudio de la violencia. Un contexto explicativo, es un conjunto específico de condiciones y situaciones materiales, culturales, económicas y políticas en las cuales se hace socialmente posible y racionalmente

comprensible la presencia y el desarrollo de un fenómeno.

El empleo de la categoría de contextos explicativos aplicado para el caso de la violencia homicida en México, es útil porque abre espacios para una realidad menos acusatoria y más comprensiva tanto de la naturaleza del fenómeno estudiado y de sus condiciones de posibilidades históricas, como de su dinámica, sus tendencias, consecuencias y posibles mecanismos y estrategias de transformación.

Para el estudio de un hecho social complejo, como el homicidio, se necesita construir contextos explicativos políticos, económicos, y culturales, para ello es importante identificar las condiciones estructurales que posibilitan la observación en perspectiva y la identificación de posibles desarrollos y tendencias del homicidio; y los procesos coyunturales, que constituyen los factores dinamizadores y potenciadores del fenómeno y que permiten establecer puentes más inmediatos hacia la comprensión del acontecimiento e identificar posibles vías de acceso a procesos de transformación.

El estudio del homicidio dentro de la antropología física

Debido a que nuestro interés es construir el homicidio como objeto de estudio antropológico, en este apartado se hace una breve revisión de los trabajos que lo abordan, destacando las tendencias analíticas metodológicas.

Es importante señalar que en antropología física no existe una tendencia analítica en la que el homicidio sea el objeto central de la investigación, sin

embargo, un fenómeno social vinculado en contextos particulares con la privación de la vida de otra persona, el de la violencia, sí ha recibido atención por algunos investigadores, aunque este interés ha sido discontinuo. Básicamente pueden describirse dos tendencias, en una de ellas el enfoque gira entorno al análisis de la violencia entre las poblaciones actuales, en la segunda se hace énfasis en las poblaciones desaparecidas analizando predominantemente restos óseos coloniales o prehispánicos en los que las huellas de violencia son el testimonio de relaciones hostiles.

Inicialmente Santiago Genovés era el único interesado, en 1977 publica "Violencia una visión general", que vendría a ser la ampliación y puesta al día de la introducción al simposio "Comportamiento y Violencia" organizado por el mismo en 1973, más tarde algunos antropólogos retomarían nuevamente el estudio de la violencia. Para Genovés la violencia en el ser humano es un comportamiento cultural aprendido de la convivencia social que no está relacionado a cuestiones genéticas o biológicas, de tal forma que si las personas hemos aprendido a ser violentas, también podemos dejar de serlo. A partir de materiales y conclusiones obtenidas de diferentes campos científicos como la paleoantropología, la historia, la genética y la neurofisiología, llega a la conclusión de que la agresión y la violencia no están determinadas de manera innata (Genovés; 1989). De acuerdo a nuestra revisión hecha en las tesis de licenciatura y de posgrado de la ENAH el interés por el tema ha sido francamente escaso, aunque observamos que en los últimos años algunos investigadores han retomado de nuevo el análisis de la violencia como campo de estudio, por ejemplo, Martha Rebeca Herrera interesada en cuestiones de

género, ha indagado desde ésta perspectiva, un fenómeno actual y sobre el cual existen numerosas campañas, el de la violencia intrafamiliar, a la que considera una forma de violencia interpersonal que se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente (Herrera; 2004). En su trabajo realizado en el Valle de Chalco, en el estado de México, pone de manifiesto los maltratos a los que se encuentran expuestas un grupo de mujeres y las repercusiones físicas y psicológicas en los miembros de la familia.

Baños (2002), desde una perspectiva tradicional en antropología física, analiza un elemento íntimamente ligado a la violencia, el de la agresividad humana, para ello hace uso de la Teoría Evolutiva y la Evolución Humana, y la considera como un mecanismo por el cual el hombre se adapta a su medio y se enfrenta a la competitividad y a las presiones selectivas, su intención es demostrar que la violencia es un fenómeno distinto de la agresividad y que no están relacionados unilinealmente, sino que se encuentran en diferentes niveles de complejidad estructural.

Como se mencionó al inicio de este apartado otra vertiente en antropología física son los estudios de matiz osteológico en poblaciones desaparecidas. Se trata de estudios antropofísicos en donde el tema de la violencia se desarrolla partiendo de la evidencia ósea, ya sea en colecciones prehispánicas o coloniales. Muñoz (2005) aborda las evidencias de traumatismos craneales que se relacionan con violencia y conflictos interpersonales del periodo virreinal en la ciudad de México partiendo de un análisis biocultural, lo que permite complementar información interdisciplinaria. Con base al análisis de

varios cráneos recuperados de las excavaciones llevadas a cabo en el Hospital Real de Naturales, establece correspondencias entre el tipo de lesión y el mecanismo que pudo haberla producido.

Queda claro con esta breve revisión que en la antropología física no se ha abordado como tendencia analítica el asunto del homicidio, sin embargo, la violencia que sí ha sido objeto de análisis antropológico puede abrir un espacio para el estudio de nuestro tema. Quisimos rescatar los anteriores trabajos porque en todos ellos subyace la idea de que la violencia, entendida como el uso de la fuerza física con una intención (Cano et al; 1980), puede traducirse, en circunstancias especiales, en la privación de la vida de otra u otras personas. Homicidio y violencia son conceptos inseparables, como diría Estrada (2003) el homicidio es la punta del témpano de la violencia.

Disciplinas que han abordado el estudio del homicidio

Entre las distintas disciplinas que han estudiado el fenómeno del homicidio destaca la criminología, que investiga los fenómenos criminales a partir de los descubrimientos de otras disciplinas interrelacionadas con ella, tales como la biología, psicología, psiquiatría, sociología y antropología. La criminología intenta explicar el origen del homicidio a partir dos objetivos básicos: primero la determinación de causas, tanto personales como sociales del homicidio considerado como comportamiento delictivo y segundo el desarrollo de principios válidos para el control social del delito.

La criminología nace como “antropología criminal” (Lombroso 1876). La antropología criminológica estudia al

criminal a partir de sus características somáticas, analizando las medidas y relaciones numéricas de las distintas partes del cuerpo humano (antropometría). La antropometría tuvo gran auge al convertirse en antropometría criminal, gracias a Alphonse Bertillon que utilizó las técnicas antropométricas para identificar delincuentes.

Cesare Lombroso funda la criminología a partir de una serie de experiencias midiendo cráneos. Afirmaba que los delitos son cometidos por aquellos que nacen con ciertos rasgos físicos hereditarios que son reconocibles. A comienzos del siglo XX, Charles Goring demostró que no existen los “tipos criminales” (Comas; 1976). Sin embargo, algunos investigadores siguen sosteniendo que ciertas anomalías en el cerebro y en el sistema endocrino contribuyen a que una persona tenga inclinaciones hacia la actividad delictiva (Rodríguez; 2005).

En antropología social, en los últimos años el estudio de la violencia se ha convertido en un campo de investigación privilegiado. Aunque se encuentran tanto estudios clásicos sobre ésta en sociedades primitivas como en investigaciones sobre el imaginario de la violencia en sociedades occidentales, además de ampliar la antropología de la violencia al estudio del conflicto y la paz, confirmando la fecundidad de la comparación transcultural para escapar de las tentaciones etnocéntricas en las que a menudo han caído especialistas tradicionales en la violentología, y ampliando el campo de estudio a las violencias políticas, simbólicas, estructurales y cotidianas.

De manera general, la sociología identifica dos formas de materialización de la violencia: a) la que afecta la vida o integridad física de individuos o grupos, de

manera que sus manifestaciones son cuantificables; en ella se inscriben actos como el homicidio, los golpes, la violación, etcétera; y, b) la estructural cuya causalidad se encuentra en las condiciones estructurales de la sociedad y cuyas consecuencias no se pueden atribuir a sujetos específicos (Híjar-Medina; 1997).

En la actualidad, la sociología criminológica estudia los problemas criminales y trata de dar explicaciones más completas a la conducta antisocial, encontrándose temas que son verdaderos modelos o hipótesis de investigación, como las subculturas criminales, los conflictos culturales, la oportunidad de delinquir, el etiquetamiento, la marginación etcétera (Rodríguez; 2005). Aunque en el pasado, principalmente criminólogos del siglo XIX, ya habían considerado las conductas criminales como efecto derivado de las necesidades de la pobreza, han señalado que quienes no disponen de bienes suficientes para satisfacer sus necesidades y las de sus familias por las vías legales y pacíficas, se ven empujados con frecuencia al robo, el hurto, la prostitución y otros muchos delitos. La criminalidad tiende a aumentar de una forma espectacular en periodos de desempleo masivo. Los criminólogos tienen una visión más amplia y profunda del problema y culpan de la mayoría de los delitos a todas las condiciones de necesidad y carencia asociadas con la pobreza. Las condiciones vitales de quienes se hallan en la miseria, de forma muy especial en los barrios más marginados, se caracterizan por la superpoblación, la falta de privacidad, los espacios inadecuados para permanecer, carencia de medios para la diversión y problemas de sanidad. Este tipo de condiciones generan sentimientos de necesidad y desesperación que conducen al crimen como salida. Este sentimiento

resulta estimulado por el ejemplo de aquellos que por esta vía han logrado escapar de la extrema pobreza, hacia lo que aparece como una vida mejor.

Otros teóricos relacionan la criminalidad con el estado general de la cultura, sobre todo por el impacto desencadenado por las crisis económicas, las guerras, las revoluciones y el sentimiento generalizado de inseguridad y desprotección derivados de tales fenómenos. Cuando una sociedad se vuelve más inestable y sus ciudadanos sufren mayor angustia y temor ante el futuro, la criminalidad tiende a aumentar.

En medicina desde finales del siglo XVIII trabajos como el de Franz J. Gall, intentaron relacionar la estructura cerebral y las inclinaciones del criminal. Incluso Broca, una de las figuras más prominentes de la medicina y antropología del siglo antepasado, realizó craneotomías en cadáveres de personalidades con objeto de extirpar sus cerebros en beneficio del progreso científico. Entre aquellos cerebros se encontraban, los de peligrosos convictos asesinos. Broca esperaba que pudiese existir alguna anomalía, algún indicio revelador en la anatomía cerebral o en la configuración craneana de los asesinos. Quería demostrar que el asesino lo creaban influencias hereditarias no sociales. Sagan (1984) considera que la frenología fue una desgraciada aberración del siglo XIX.

En Psiquiatría, se ha descubierto que una de las causas fundamentales de la agresividad está relacionada con una disfunción de las estructuras del cerebro, y quienes han cometido actos agresivos como homicidios...tienen áreas del cerebro que funcionan de manera diferente. (Sabadell et al; 2006).

Varios investigadores sugieren la posibilidad de que haya una relación entre actividades tales como homicidios y otros delitos y las enfermedades y lesiones específicos del cerebro, apoyan estas hipótesis, los casos de anoxia cerebral, o mal funcionamiento del lóbulo temporal del cerebro y una relación supuesta con hechos delictivos. En este campo la biología criminológica ha estudiado al hombre de conducta antisocial como un ser vivo, desde sus antecedentes genéticos hasta sus procesos anatomo-fisiológicos; estudia también la influencia de los fenómenos biológicos en la criminalidad y en el crimen (Rodríguez; 2005). El funcionamiento del organismo, la relación de éste con el medio físico, los efectos de la alimentación, la disfunción glandular, la herencia criminal y sus respectivas relaciones con la criminalidad, son problemas criminológicos que resuelve la biología criminológica.

Psicólogos y psiquiatras han elaborado de manera conjunta propuestas para tratar de explicar conductas criminales. Estudios realizados por investigadores del siglo XX, Bernard Glueck y William Healy, han señalado que cerca de una cuarta parte de la población reclusa está compuesta por psicóticos, neuróticos o personas inestables en el plano emocional, y otra cuarta parte padece deficiencias mentales. Estas condiciones mentales y emocionales, de acuerdo con estas teorías, determinan que algunas personas tengan una mayor propensión a cometer delitos. Varios estudios recientes sobre criminales y delincuentes han arrojado más luz sobre los desequilibrios psicológicos que pueden conducir a un comportamiento criminal.

En psicología, las principales hipótesis plantean que los homicidas tienen con frecuencia fuertes sentimientos

de debilidad o desajuste emocional, cuando el homicidio es hasta cierto punto un acto de compensación, algunos otros demuestran que la mayoría de los homicidas sufrieron violencia y crueldad de sus padres cuando eran niños, tenían una conciencia de “super yo” severa, que experimentaban un estado de conciencia alterada antes del homicidio, tendían a ser moralistas y a condenarse ellos mismos por su actitud de autocastigo, tienden a tener estados de pánico (Estrada; 2003). Desde temprana edad tienen propensión a actuar en forma diferente, teniendo dificultades escolares, sociales o vocacionales, muchos son psicópatas y en general tienen menor tolerancia a la frustración que los individuos menos dados a las violencias que aumentan en los jóvenes que por circunstancias biológicas, psicológicas y sociales tienen menos tolerancia a la frustración, pero cabe también la aclaración que puede presentarse en personas “crónicamente supercontroladas” sobre todo al interior de la familia. La psicología destaca aspectos que están más relacionados con el sujeto que comete la conducta criminal, que con el hecho, es decir, con el homicidio.

Una de las ciencias que más nos ayudan en el análisis del homicidio es la epidemiología, disciplina médica cuyo objeto es estudiar la incidencia y distribución de las enfermedades en grandes poblaciones, así como los factores que condicionan su expansión y gravedad. La epidemiología estudia no sólo las causas generales de las enfermedades en las poblaciones, sino también el origen de un brote concreto de determinada enfermedad.

La investigación epidemiológica actual continúa interesándose por las causas de las enfermedades. La identificación de los principales problemas de salud de una población, mediante la magnitud y los

efectos sobre las condiciones de vida en ésta, sólo es posible al realizar un análisis estadístico. Un elemento indispensable para este tipo de abordajes son las fuentes de información.

Franco (2003), en una aproximación al estudio de la violencia desde el área de la medicina social, reconoce al homicidio como uno de los más importantes indicadores de violencia ya que retrata claramente la magnitud y la severidad del fenómeno. Centra en explicar la enfermedad como un proceso histórico social, donde los ejes de análisis son la condición de clase social y el trabajo. Describe y analiza el problema de los homicidios en Colombia, como la forma más indicada para abordar y tratar de comprender parte del problema de la violencia colombiana, en el último cuarto del siglo XX. Lleva a cabo una descripción y análisis, principalmente a través de la revisión de fuentes documentales, y datos disponibles en las diferentes entidades e instituciones relacionadas con el tema del homicidio. Franco (2003a), considera que la propuesta de emplear la categoría de contextos explicativos, puede ser útil en la medida en que, al superar el unicausalismo y el causalismo en general, abra espacios para una racionalidad menos acusatoria y más comprensiva tanto de la naturaleza del fenómeno estudiado y de sus condiciones de posibilidad histórica, como de su dinámica, sus tendencias, consecuencias y posibles mecanismos y estrategias de transformación, y agrega, que en la construcción de los contextos explicativos es importante identificar las condiciones estructurales y los procesos coyunturales.

El homicidio como causa de muerte, exposición de datos estadísticos

La importancia de estudiar la mortalidad reside básicamente en que es el indicador que mejor describe la situación de salud de una población. Nosotros consideramos que es un indicador de inequidad social y estamos de acuerdo con Bronfman y Huirán (1984), en que la mortalidad está íntimamente relacionada con la pobreza y el acceso a servicios de salud con calidad, además de que descubre situaciones límite, injusticia, rencor social, odio, soledad, desesperación, ambición, envidia, lucha de poder, en definitiva, la conflictiva interacción humana.

La mortalidad se ha analizado partir de tres grandes grupos de causas (Cárdenas; 2001):

- 1.- Comprende padecimientos que en su mayoría pueden resolverse al proporcionar servicios en el primer nivel de atención. Se incluyen patologías transmisibles, causas de muertes maternas, y las que ocurren en el periodo perinatal.
- 2.- Abarca las patologías no transmisibles, incluye padecimientos crónicos cuya etiología es distinta a la infecciosa y cuyos periodos pueden ser largos.
- 3.- Incluye las defunciones debidas a lesiones y accidentes. Es importante señalar que este tercer grupo establece diferencias entre las causas de acuerdo con su intencionalidad; con ello separa los accidentes de las lesiones, y es en el subgrupo de las lesiones donde el homicidio y el suicidio como causas de muerte tienen cabida.

La evolución de la mortalidad en México puede dividirse de manera muy general en cuatro etapas. La primera de ellas comprende hasta 1920 y se caracteriza por la permanencia de niveles de mortalidad altos y fluctuantes. La segunda es a partir de los años 20's y hasta 1940 donde se observa una fuerte

disminución que está relacionada con las modificaciones en el nivel de vida de la población. La mortalidad disminuye aceleradamente entre 1940 y 1960 (tercera etapa). Esto, es debido a la infraestructura médica que se crea en estas décadas (IMSS, SSA), a la introducción de las nuevas técnicas médicas de prevención y salud, a los programas de eliminación de agentes patógenos, y al progreso económico y social del país. Entre 1960 y 2000, que sería hasta el momento la última etapa, la disminución de la mortalidad se hace más lenta y se asocia al incremento proporcional de las muertes por accidentes y violencia, enfermedades del aparato circulatorio y cáncer, y a la dificultad de vencer estas nuevas causas (Caposortega; 1997).

La mortalidad por accidentes y lesiones está adquiriendo mayor importancia pues se encuentran asociadas, de manera importante a la percepción social de que la violencia en todos sus tipos está incrementando. Desgraciadamente son las que menos atención han recibido dentro de los estudios de salud ya que mayoritariamente han puesto interés en analizar las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Pero las muertes por accidentes y lesiones muestran una realidad que si bien se asienta en el cuerpo, deja, las más de las veces huellas de situaciones conflictivas y violentas. Es de interés estudiar el homicidio, no sólo por ser el delito más grave, sino por ser de "conocimiento necesario", es decir, en el que la cifra negra es menor. Como se considera algo tan serio, hay menos desviaciones en los reportes de los archivos policiales y de las estadísticas gubernamentales que en los informes de cualquier manifestación de menor conflicto (Daly y Wilson; 2003).

En el país las primeras estadísticas sobre el crimen se elaboraron en la ciudad de México a inicios del siglo XX. Los homicidios, al igual que ahora, representaban 6% del total de los delincuentes detenidos (Lozano et al: 1997).

Durante la década de los cuarenta, según estadísticas oficiales sobre

mortalidad para todo el país, las defunciones por homicidio alcanzaron históricamente su tasa más elevada, 67 por cada 100,000 habitantes. Posteriormente se observa una disminución y a partir de los setentas la tendencia parece estacionarse en alrededor de 20 muertes por 100,000 habitantes. Véase Tabla 1.

Tabla 1. Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional							
AÑO	1931	1974	1979	1981	1992	2001*	2003*
TASA x 100,000	50.2	22.7	17.5	17.67	19.1	9.98	14.08

Sin embargo, en algunas regiones del país, dicha estabilidad desaparece en los años ochenta y para 1990 se inicia un ligero incremento en ciertas áreas del país. El fenómeno del homicidio no se puede medir de la misma manera de un estado a otro. Por ello, un elemento que hay que tomar en cuenta es que estas tasas presentan importantes variaciones regionales que van, por ejemplo para el

año 1992, de 3/100,000 en Yucatán, hasta 57/100, 000 en Guerrero (Lozano et al: 1997).

De manera general, las muertes por homicidio desde 1960, han figurado entre las quince primeras causas de mortalidad en México (Cárdenas: 2001). Véase Tabla 2.

Tabla 2. Sitio que ocupa el homicidio dentro de las principales causas de muerte en México.							
AÑO	1960	1970	1980	1990	1995	2001*	2003*
LUGAR	6	12	10	10	9	11	11

Fuente: Elaboración propia con base a Cárdenas (2001), * INEGI/Secretaría de Salud.

Perea (2004) opina que durante la década de los noventa la tasa nacional de homicidio ha venido bajando de manera

sostenida, en 1992 tuvo un valor de 17, en 2002 de 10. Empero, en la perspectiva comparada tanto con Latinoamérica como

con el resto del mundo, la violencia en México no deja de ser alarmante, se ubica en el noveno lugar entre las 74 naciones reportadas por el Informe Mundial sobre la Violencia y a Salud, amén de la situación en localidades críticas como Guerrero, Oaxaca y Michoacán con tasas de 37.5, 36.9 y 29.5 respectivamente (Perea: 2004a).

En los últimos años la mortalidad por homicidios en los estados

del norte como Sinaloa, Chihuahua y Baja California, está fuertemente asociada con el aumento de las actividades delictivas relacionadas con el narcotráfico. En esta región es posible identificar la presencia de un patrón de homicidios donde el alto consumo de drogas ilegales, así como el hecho de que ahí opera uno de los cárteles de droga más fuertes, hacen de esta zona una de las de mayor aumento de tasa de homicidios (Soberón; 2003).



Tabla 3. Defunciones por homicidio a nivel nacional 1990-2003, México.

AÑO	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2001	2003
HOMICIDIOS	14430	15048	16484	15942	15735	15489	14420	13471	13588	12169	10664	10207	10023	10052

Fuente: Elaboración propia con base a Banco Mundial. Estadísticas Vitales INEGI.

Si bien es cierto, como lo mencionan Perea (2004) y Soberón (2003), que en México los homicidios han presentado una tendencia descendente en los últimos años: al inicio de la década de los ochenta la tasa de homicidios por 100 mil habitantes fue 17 y alcanzó su nivel máximo en el año de 1986, cuando llegó a una tasa de 20, sin embargo, en la década de los noventa tuvieron una tendencia descendente, hasta llegar a una tasa de 12 en 1999. Pese a esta importante reducción, de acuerdo con la OMS una tasa de homicidios superior a 10 por 100 mil habitantes es considerada excesiva.

Es claro que la mortalidad por homicidio ha adquirido dimensiones importantes, de manera que se ha convertido, sin ser una enfermedad, en un padecimiento de alta frecuencia potencialmente peligroso.

El homicidio en el seno del narcotráfico, un escenario de violencia extrema

Uno de los delitos que se incrementó notablemente en el sexenio pasado (2000-2006) fue el homicidio con violencia extrema en el contexto del

narcotráfico, cuyo aumento ha generado una preocupación de los medios de comunicación nacional e internacional. Las cifras aumentan día a día y ubican al país en los primeros lugares de violencia en el ámbito mundial. Según informes de la PGR y de la SSPF, en 2001 hubo 1, 080 casos; en 2002 se registraron 1, 230; en 2003 fueron 1, 290; en 2004 ocurrieron 1, 304; en 2005 hubo 1, 776, y en 2006 más de 2, 100 casos (Merlos; 2007).

De acuerdo con la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados en ese periodo se registraron al menos 9, 000 narcoejecuciones, convirtiéndose en una de las principales causas de muerte en las ciudades de Tijuana, Monterrey, Guadalajara, el Distrito Federal y Acapulco, así como en varios municipios de Michoacán.

Estas muertes son resultado de conflictos entre cárteles, quienes generalmente resuelven sus disputas mediante el uso de la violencia, continuamente se tienen noticias de secuestros, ejecuciones con armas de alto calibre, cadáveres descuartizados, decapitaciones, mutilaciones, etcétera. Los conflictos surgen porque cada grupo pretende dominar el mercado de drogas ilícitas, lo que genera una competencia. Ésta lucha por monopolizar la producción, distribución y venta de estupefacientes se resuelve generalmente a través de la fuerza física. El cártel que llega a dominar el mercado lo hace gracias al derroche de violencia en sus actividades y porque cuenta con hombres más agresivos.

El objetivo de un cártel es el enriquecimiento ilegal de sus miembros a costa de la sociedad. Entre los medios empleados para alcanzar ese objetivo se encuentra la fuerza, el chantaje y la corrupción. La fuerza de un cártel se

demuestra con la eliminación del adversario, matar al enemigo es una estrategia que por un lado quita del escenario al enemigo directo y por el otro amedrenta a posibles competidores. Para ello hacen uso de la violencia llevada a sus límites, sólo por citar un ejemplo, en Michoacán en 2006 se registraron más de 500 asesinatos por ajustes de cuentas, y de ellos diecisiete decapitados. La mutilación de un miembro, en este caso la separación de extremidad cefálica del resto del cuerpo, le convierte al mismo, en espacio simbólico cargado de significados.

Conclusiones

La temática de la barbarie y la crueldad ha vuelto con fuerza, particularmente para calificar situaciones de violencia extrema en el contexto del comercio ilícito de drogas. En muchos casos esta violencia ha ocasionado la pérdida de innumerables vidas, penurias intolerables a miles de víctimas y daños materiales. El término de violencia extrema se aplica a contextos variados, pero en este ensayo se hace referencia sólo a uno en particular, el del narcotráfico, que se caracteriza por la violencia, la furia, el odio, y la crueldad a la que son sometidos sus víctimas. Las atrocidades cometidas por los narcotraficantes, de las cuales el cuerpo de las víctimas es un mudo testigo, han provocado una reacción inmediata de la comunidad nacional e internacional, es evidente que la crueldad está siendo practicada en extremo. La crueldad añade al concepto de violencia la intención de causar sufrimiento, humillación y destrucción del otro.

Si la violencia está siempre vinculada a una fractura destructiva, productora de mayor o menor sufrimiento, la crueldad añade la intención de sufrir aún

más. Antes de la muerte se busca llevar a la víctima al dolor extremo, con la muerte no hay un final apenas es el vehículo para llevar el cuerpo a la deshonra, la degradación, el dolor llevado al extremo.

Lo cual sólo es comparable con los suplicios a los que eran sometidas las víctimas de la Santa Inquisición. Foucault decía que la muerte se convierte en un suplicio en la medida en que no es simplemente privación del derecho de vivir, sino que es la ocasión y el término de una gradación calculada de sufrimientos, desde la decapitación, hasta el descuartizamiento, que los lleva al infinito, pasando por la horca, la hoguera y la rueda, sobre la cual se agoniza durante largo tiempo. Hoy la crueldad se ejerce en un escenario, el del narcotráfico, donde conviene demostrar, por el tratamiento que se le puede hacer sufrir al otro en su carne, que el otro, el prójimo, no es un semejante es un cuerpo cosificado y por lo tanto merece un tratamiento como tal. El cuerpo humano, la única posesión material que nos mantiene unidos al mundo, constituye un espacio sagrado que el crimen de crueldad toca, no solamente es destructible y mortal, sino que también es objeto privilegiado del crimen de profanación, pero, las prácticas de crueldad serían inimaginables sin el odio, fuente energética crítica que da vida a formas inhumanas de maltrato físico.

REFERENCIAS

1. Baños, Agustín (2002) Agresividad humana y violencia, Un análisis a través de procesos de escasez y hacinamiento. INAH-ENAH, México.
2. Bronfman, M y R. Tuirán. (1984) La desigualdad ante la muerte; clases sociales y mortalidad en la niñez. Memorias del Congreso Latinoamericano de población y desarrollo, Vol. I, UNAM/El Colegio de México/PISPAL, México.
3. Cano, Carmen et al. (1980). La dinámica de la violencia en México. UNAM, México.
4. Caposortega, Sergio. (1997). Cien años de mortalidad en México. Demos.
5. Cárdenas, Rosario. (2001). Las Causas de muerte en México. En: FCE (ed.), La Población en México, México.
6. Comas, Juan. (1976). Manual de Antropología Física. UNAM-IIA, México.
7. Daly, Martin y Margo Wilson. (2003). Homicidio. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
8. Estrada, Javier. (2003) Prevención y control de accidentes, envenenamientos y violencias. En: Sociomedicina, Méndez (ed.), México.
9. Foucault, Michel. (2005) Vigilar y castigar. Siglo Veintiuno Editores, México, trigésimocuarta edición en español.
10. Ferrándiz F. y C. Feixa. (2004) Una mirada antropológica sobre las violencias. En: UAM ed) Alteridades, enero-jul vol 14, no. 27 México: 169-174.
11. Franco, Saúl. (2003). A social-medical approach to violence in Colombia. American Journal of Public Health. 2003^a Momento y contexto de la violencia en Colombia. En: Revista Cubana de Salud Pública, año XXIX, No. 1.
12. 2004 ¿De qué sirve la medicina social frente a la violencia?, En:

- UAM (ed), Salud Problema, año 9, no. 17.
13. Genovés, Santiago. 1989 La violencia a la luz del conocimiento actual. En: UNAM-INAH (ed), Estudios de Antropología Biológica, V Coloquio de Antropología Física Juan Comas 1986, México.
 14. Herrera, Martha. 2004 En el silencio de su soledad, la reproducción de la violencia intrafamiliar en Valle de Chalco Solidaridad. Facultad de Filosofía y Letras UNAM-IIA, México.
 15. Híjar-Medina, Martha et. al. 1997 La violencia y sus repercusiones en la salud; reflexiones teóricas y magnitud del problema en México. Salud Pública, México.
 16. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).
 17. Lozano, Rafael et al. 1997 Análisis de la magnitud y costos de la violencia en la Ciudad de México. Fundación Mexicana para la Salud, Centro de Economía y Salud, México.
 18. Menéndez, Eduardo 2001 Biologización y racismo en la vida cotidiana. En: UAM (ed.), Alteridades, año XI, no. 21, México.
 19. 2000 Factores culturales: de las definiciones a los usos específicos. En Bellaterra (ed.), Medicina y Cultura. Estudios entre la antropología y la medicina, Barcelona.
 20. Merlos, Andrea. 2007 Michoacán, el Estado más violento en sexenio de Fox. El Universal, 2 enero.
 21. Muñoz, Luz. 2005 Casos de muertes violentas en cráneos de una colección ósea de México Virreinal.
 22. NIOSH 1993 La prevención del homicidio en el lugar de trabajo. Departament of Health and Human Services, Public Health Service, Centers for Disease Control and Prevention, National Institute for Occupational Safety and health, DHHS (NIOSH), Publication No. 93-108.
 23. Osorio, Amantita. 2005 Violencias extremas y etnicidad: la ex Yugoslavia. En UAM (ed.), Alteridades, Año XV, No. 30, México: 75-84.
 24. Ramírez, Josefina. 2005 El estrés como metáfora. Estudio antropológico con un grupo de operadoras telefónicas. Tesis de Doctorado en Antropología Social, CIESAS.
 25. Rodríguez, Luis. 2005 Criminología, Editorial Porrúa, México.
 26. Sabadell, Miguel et al. 2006 ¿Por qué el ser humano puede ser violento? Oscuridad interna. En: Muy Interesante, Año XXIII, No. 1.
 27. Sagan, Carl. 1984 El cerebro de Broca. Reflexiones sobre el apasionante mundo de la ciencia. Grijalbo, México.
 28. Soberón, Guillermo et al. 2003 La violencia como un grave problema de salud pública. En: www.funsalud.org.mx, Caleidoscopio de la Salud.
 29. Vera, José. 2002 Las andanzas del caballero inexistente. Reflexiones en torno al cuerpo en antropología física. Centro de estudios Filosóficos, Políticos y Sociales, Vicente Lombardo Toledano, México.
 30. Wallman, Joel. 2000 Violencia. En: Siglo Veintiuno (ed.),

Diccionario de Antropología,
México.

31. 2007 Nuevos casos de decapitados
estremecen el país. En: El Diario,
9/10/2007, www.eldiarioony.com



**Revista Mexicana de Medicina Forense
y Ciencias de la Salud**